ACTA DE RECEPCIÓN

En la ciudad de Asunción, Puerto Itá Enramada – Gerencia de Navegación e Hidrografía, Administración Nacional de Navegación y Puertos, a los 12 días del mes de diciembre de 2022, estando presentes el Sr. Pablo Gustavo Godoy – Jefe Interino del Departamento de Estudios Hidrotopográficos, en representación de la Administración Nacional de Navegación y Puertos, y el Señor José Alfredo Sánchez Gaona en representación de la Empresa TRONIX S.R.L., se procede a la recepción de Renovación de Licencia de Corrección Satelital, en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2022 "RENOVACION DE LICENCIA DE CORRECCION SATELITAL OMNISTAR", PARA LA GERENCIA DE NAVEGACIÓN E HIDROGRAFÍA" – ID 408675.----------

- 02 (dos) unidades de Licencia de Software de los Sistemas de Información Geográfica – Renovación de Licencia Omnistar de uso satelital,

JOSÉ A. SANCHEZ G.
CI N° 3.715.376
TRONIX S.R.L.
O'LEARY 997 - TELEF. 490149
Asunción - Paraguay

PABLO G. GODOY
Pablo Godoy
Jefe Interino
Dpto. de Estudios Hidrotopográficos
Gerencia de Navegación e Hidrografía
ANNP